
Jul 28, 2016 | Escrito por Mayerling Jimenez | 0

(Foto. Archivo)

El diputado a la **Asamblea Nacional** por el **Bloque de la Patria, Francisco Torrealba**, afirmó este jueves que la resolución 9.855, publicada en la **Gaceta Oficial** número 40.950, no obligará a ningún trabajador venezolano a realizar trabajos forzados, en contra de su voluntad, “pueden dormir tranquilos”.

Durante una entrevista en un canal privado, resaltó que hay una iniciativa del **Gobierno Bolivariano** que pretende llamar al concurso de los interesados y voluntarios en los casos que se presenten para contribuir en el incremento de producción de algunos rubros que son de consumo masivo y que en este momento son altamente demandados.

Sin embargo, “no es cierto que alguien vaya a ser llevado en contra de su voluntad a sembrar en el campo o a cosechar algún producto, esto nunca va a ocurrir”. El diputado manifestó que se ha especulado mucho sobre este tema, construyéndose una matriz para generar zozobra en la población.

Afirmó que los trabajadores permanecerán en sus puestos de trabajo, “no se ha dejado sin efecto lo que rige la **Ley del Trabajo en la Constitución Nacional** y las demás garantías que tenemos los trabajadores y trabajadoras. Cada quien trabajará donde quiera y pueda”.

Torrealba, explicó que en su debido momento, el **ministro para el Proceso Social del Trabajo, Oswaldo Vera**, dará detalles de la referida resolución .

*/

Mediante la resolución 9.855, el **Ministerio del Poder Popular del Proceso Social del Trabajo**, podrá “establecer un régimen laboral transitorio de carácter obligatorio y estratégico para todas las entidades de trabajo del país públicas, privadas, de propiedad social y mixtas, que contribuya con el reimpulso productivo del sector agroalimentario, estableciendo mecanismo de inserción”.

A continuación le invitamos a descargar la resolución 9.855, publicada en la Gaceta Oficial número 40.950

Audio de la noticia: Download:  [Francisco Torrealba.mp3](#) [1]

Categoría:

- [Nacionales](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: Afirmó diputado Francisco Torrealba

Del día: Si

Créditos: Yvke Mundial/Mayerling Jimenez

Titulares: No

Destacada: No



[40.950.pdf](#) [3]

Source URL: <http://www.radiomundial.com.ve/article/resoluci%C3%B3n-9855-no-obligar%C3%A1-nadie-realizar-trabajos-en-contra-de-su-voluntad>

Links:

[1] http://www.radiomundial.com.ve/sites/default/files//Francisco%20Torrealba_3.mp3

[2] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/Nacionales>

[3] <http://www.radiomundial.com.ve/sites/default/files//40.950.pdf>